

Comunidad de Temucuicui denuncia que Carabineros en estado de ebriedad secuestran a mapuche

Comunidad de Temucuicui. 02 de Abril del 2006.-

A la Opinión Pública Nacional e internacional.

La comunidad Mapuche de Temucuicui denuncia lo siguiente.

En momentos en que Juan Isaías Huenchullan de 16 años se dirigía a su domicilio ubicado la comunidad, alrededor de la 18 horas, fue interceptado por 7 carabineros de la dotación de Fuerzas Especiales que cumple labores de resguardo a la propiedad del latifundista y usurpador Rene Urban Pagnard.

Una vez detenido, fue ingresado al interior del bus institucional, en donde fue interrogado por alrededor de 1 hora. En todo ese lapso de tiempo, fue amenazado de muerte y apuntado por las armas de servicio de los uniformados. Posterior a esto, fue dejado en libertad, por lo que Juan se dirigió de inmediato hasta su domicilio en donde llegó en estado de shock.

Al relatar estos hechos, nuestro peñi destacaba la violencia con que actuó carabineros cuando este se negaba a responder las preguntas que le hacían los uniformados. También manifestó que los carabineros que efectuaron su detención se encontraban en evidente estado de ebriedad.

Manifestamos una vez más nuestro rechazo a las acciones de los agentes del estado, y también damos a conocer nuestra más absoluta desconfianza de la justicia chilena.

Esta nos ha perseguido sin tregua, y las situaciones que hemos denunciado como lo son: el atentado con escopeta a Jaime Huenchullan, las detenciones ilegales de otros peñis, los constantes allanamientos, destrozos a nuestros hogares y el continuo hostigamiento a nuestras familias quedan en nada.

En febrero presentamos un recurso de amparo a favor de nuestra comunidad, en donde denunciábamos todas estas arbitrariedades y abusos que se cometen sistemáticamente en contra de nuestra gente, sin embargo, la justicia chilena, para fallar en nuestra contra actúa con suma prontitud, rechazando nuestro recurso el 8 de marzo. El fundamento del rechazo al Recurso de Amparo que presentamos fue el siguiente:

"toda vez que las supuestas amenazas de privación de libertad han sido dictada por autoridad competente, no encontrándose los amparados actualmente arrestado, detenido o preso con infracción de lo dispuesto en la Constitución o en las leyes, como así tampoco, pues en el caso de autos. Y teniendo, además, presente lo dispuesto en el artículo 21 de la Constitución Política de la República, SE DECLARA SIN LUGAR el Recurso interpuesto ad"

Como que no sufrimos ilegítimamente privación, perturbación o amenaza en su

derecho a la libertad personal o seguridad individual. ¿acaso no tenemos derechos?. ¿Qué tiene que suceder para que la justicia y el estado escuche y tome en cuenta nuestras demandas y denuncias?.

Nuestro peñi Juan Huenchullan que hoy fue agredido por carabineros y amenazado de muerte, tiene la misma edad que nuestro peñi asesinado a manos de carabineros: Alex Lemun. ¿Acaso cuando finalmente se termine cobrando otra vida de algún mapuche se nos va escuchar?

MARRICHIWEW

LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS MAPUCHE
BASTA DE REPRESION Y TERRORISMO DE ESTADO
Comunidad de Temucuicui, 2 de abril del 2006.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006

